



## GUÍA DOCENTE

2024/25

**Centro** 230 - Facultad de Educación, Filosofía y Antropología  
**Plan** GESOCI20 - Grado en Educación Social

**Ciclo** Indiferente  
**Curso** 3er curso

### ASIGNATURA

25188 - Norma y Uso de la Lengua Vasca

**Créditos ECTS :** 6

### DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA

Irakasgai hau euskaraz baino ez da ematen.

Funtsezkoa da aditu euskaldunek kontzientzia hartzea euskararen erregistro formalen eta espezializatuen garapenean eta finkapenean duten erantzukizunaz. Erantzukizun horrekin estuki lotuta dago euskara zainduaren irizpideak eta erregistro espezializatuen bereizgarriak egokiro menderatzea eta erabiltzea, ahoz zein idatziz. Irakasgai honetan, komunikazio zientifiko-teknikoan oinarrizkoak diren gaitasun linguistiko-komunikatiboak lantzen dira, espezializazio maila desberdinak ahozko eta idatzizko testu-genero prototípicoak baliatuz: ikerketakoak, dibulgazioak, testu didaktikoak, ahozko aurkezpenak, eta abar.

Gizarte Hezkuntzako graduoko ikasleek hizkuntza eta komunikazioa ondo menderatzeko premia dute, bai graduua egin bitartean bai ikasketak amaitu eta lan-munduan barneratzean. Gradua egiten ari direnean, batetik, DILANA eta Gradu Amaierako Lana idazteko eta aurkezteko beharko dute euskaraz zuzen eta era egokian aritzeko gaitasuna; bestetik, graduoko gainerako irakasgaiak egiten ari direnean, oso balígarri izango zaie euskaraz argi eta txukun komunikatzeko gaitasuna. Gradua amaitzen dutenean, ikasleek askotariko bideak hartuko dituzte, baina horietan guzietan eskatuko zaie hizkuntza ondo menderatzea eta era argian eta zehatzan komunikatzeko gai izatea. Beraz, berebiziko garrantzia du gradu hauetako ikasleentzat idatzizko eta ahozko komunikazioan, bietan, trebatzeak.

Testuinguru horretan, Euskararen Arauak eta Erabilerak (EAE) Gizarte Hezkuntzako 3. ikasturtean eskaintzen den hautazko irakasgaia da. Oinarrizko hizkuntza-trebakuntza espezializatua eskaini nahi die gradu honetako ikasleei, goian aipaturiko jardun-eremu akademiko eta profesionalaren euskaraz zuzen eta egoki jarduteko gai izan daitezen. Irakasgai honek lotura zuzena du gradu honetan, bigarren lauhilekoan, eskaintzen den Komunikazioa Euskaraz (KE) izeneko irakasgaiarekin. 16. modulua osatzen dute bi irakasgaiok.

### COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

M16 modulua osatzen duen irakasgaietako hau egiten dutenek honako gaitasunak eskuratuko dituzte:

1. gaitasuna. Goi mailako tituludunek euskararen erabilera eta garapenean duten eraginaren kontzientzia hartzea, eta norberaren komunikazio-rola berraztertza testuinguru horretan.
2. gaitasuna. Norberaren intuizio eta esperientzia linguistikoak sistematizatu, azaldu eta berrikustea, hizkuntzaren erabilera zuzen eta egokia jomugan.
3. gaitasuna. Konsulta-tresnak erabiltzen jakitea (bereziki interneten eskuragarri daudenak), askotariko egoera komunikatibotan sor daitezkeen premiegi egokiro erantzuteko mailan.

### CONTENIDOS TEÓRICO-PRÁCTICOS

#### EGITARAU TEORIKOA

##### 1. GAIA

- 1.1. Hizkuntzaren aldaerak eta erabilera
- 1.2. Euskararen aldaera estandarra: euskara batua
- 1.3. Euskara espezializatua
- 1.4. Konsulta-tresnak: corpusak, hiztegiak, konsulta-guneak

##### 2. GAIA

- 2.1. Zuzentasuna eta zehaztasuna
- 2.2. Idatzizko komunikazioa Gizarte-Hezkuntzan
- 2.3. Ahozko komunikazioa Gizarte-Hezkuntzan

Localizatzailea / Localizador	IVVH24KM2DZMXJM4VGTO37DEY	Data / Fecha	10/02/2025 10:00:36	
Araua / Normativa	Elektronikoki sinatutako dokumentua (203/2021 ED). Adierazitako URLan localizatzaile bidez egiaztatza daitekeen egiazkotasuna/ Documento firmado electrónicamente (R.D.203/2021). Autenticidad verificable mediante localizador en la url indicada.	Dokumentuaren baliozkotasuna / Validez del documento		
Egiaztapenerako URLa / Url Verificación	<a href="https://app.ehu.eus/verifirma/code/IVVH24KM2DZMXJM4VGTO37DEY">https://app.ehu.eus/verifirma/code/IVVH24KM2DZMXJM4VGTO37DEY</a>	Orrialdea / Página	1/4	

### 3. GAIA

- 3.1. Egokitasuna
- 3.2. Terminología zaindua: maileguak eta hitz-elkarketa
- 3.3. Estilo zaindua: irizpideak
- 3.4. Testuaren egituraketa: argudioak, lokailuak eta testu-antolatzaila

#### EGITARAU PRAKTIKOAK

Gelako saioetan, hiru eratako lanak egingo dira: ariketak, idazlana eta ahozko aurkezpena.

-Ariketak: Gelan landutako gai bakoitzari ariketa sorta bat egokituko zaio. Ikerleek gelan edo etxeen egingo dituzte ariketa horiek, batuetan banaka eta beste batzuetan taldeka.

-Idazlana: Nork bere ikasketa- edo ikerketa-gaiaaren loturiko testu idatzia prestatu beharko du, gelan jorratutako gaiak kontuan izanda: Gizarte-hezkuntzako testuen bereizgarriak, egituratzea, hizkuntza espezializatua eta estilo zaindua.

-Ahozko aurkezpena: Testu idatzia oinarri hartuta, ikerleek ahozko aurkezpena prestatu beharko dute, gelan landutako ezaugarriak kontuan hartuz.

#### METODOLOGÍA

Eskola eta jarduera gehienak praktikoak izango dira, eta informatika-gelan egingo dira. Horretarako, E-gela erabiliko da.

- Banakako lanak
- Talde-lanak
- Ordenagailu-praktikak
- Eskola teorikoak (ariketetan jorraturiko arazo eta egiturak azaltzeko)
- Ahozko aurkezpenak

#### TIPOS DE DOCENCIA

Tipo de Docencia	M	S	GA	GL	GO	GCL	TA	TI	GCA
Horas de Docencia Presencial	15		15		30				
Horas de Actividad No Presencial del Alumno/a	22,5		22,5		45				

Leyenda: M: Magistral

S: Seminario

GA: P. de Aula

GL: P. Laboratorio

GO: P. Ordenador

GCL: P. Clínicas

TA: Taller

TI: Taller Ind.

GCA: P. de Campo

#### SISTEMAS DE EVALUACIÓN

- Sistema de evaluación continua
- Sistema de evaluación final

#### HERRAMIENTAS Y PORCENTAJES DE CALIFICACIÓN

- Prueba escrita a desarrollar 40%
- Realización de prácticas (ejercicios, casos o problemas) 30%
- Exposición de trabajos, lecturas... 30%

#### CONVOCATORIA ORDINARIA: ORIENTACIONES Y RENUNCIA

Ikerleak bi ebaluazio-modu hauetariko bat aukera dezake:

##### 1. ETENGABEKO EBALUAZIOA:

Etengabeko ebaluazioan, hiru lan hauetan gainditu beharko dira:

- 1) Gelan egindako proba idatzia (3 puntu)
- 2) Idazlana (4 puntu)
- 3) Ahozko aurkezpena (3 puntu)

- Batez besteko kalifikazioa egin ahal izateko, hiru atalak gainditu behar dira.

Localizatzailea / Localizador	IVVH24KM2DZMXJM4VGTO37DEY	Data / Fecha	10/02/2025 10:00:36	
Araua / Normativa	Elektronikoki sinatutako dokumentua (203/2021 ED). Adierazitako URLan lokalizatzaile bidez egiaztatza daitekeen egiazkotasuna/ Documento firmado electrónicamente (R.D.203/2021). Autenticidad verificable mediante localizador en la url indicada.	Dokumentuaren baliozkotasuna / Validez del documento		
Egiaztapenerako URLa / Url Verificación	<a href="https://app.ehu.eus/verifirma/code/IVVH24KM2DZMXJM4VGTO37DEY">https://app.ehu.eus/verifirma/code/IVVH24KM2DZMXJM4VGTO37DEY</a>		Orrialdea / Página	2/4

- Ebaluazio jarraitua egin ahal izateko, gelako saioetara etorri behar du ikasleak (gutxienez, % 80), eta gelako ariketa eta lan guztiak egin beharko ditu garaiz eta egoki.

## 2. AZKEN AZTERKETA

Lauhilekoaren amaieran egingo da, zentroak jarritako egunean. Azterketan, gelan landu diren ariketen eta lanen gisakoak egingo dira. Azterketan lortutako nota izango da kalifikazioaren % 100, honela banatuta:

- Ariketak (3 puntu)
- Idazlana (4 puntu)
- Ahozko aurkezpena (3 puntu)

Azterketan ahozko aurkezpena egin ahal izateko, euskarria aldez aurretik eGelara igo beharko dute ikasleek.

## OHARRAK

\*Ebaluazio jarraituari uko egitea

Ebaluazio jarraitua egiten hasi eta alde batera uztea erabakitzenten duten ikasleek, edo hasieratik bukaerako azterketaren bidez ebaluatuak izatea aukeratzen duten ikasleek bukaerako azterketa egiteko eskubidea dute (ebaluazioaren % 100). Eskubide hori gauzatu ahal izateko, ikasleek ebaluazio jarraituari uko egiten diola jasotzen duen idatzi bat helarazi behar dio irakasleari, lauhilekoaren hasierako 9 asteen barruan (1.-9. asteetan). Halako idatzirik bidali ezean, ebaluazio jarraiturako aurkeztutako zereginak kalifikatuko dira.

Deialdiari uko egiten dioten ikasleek «aurkezteke» kalifikazioa jasoko dute.

\*Ohiko deialdiari uko egitea

UPV/EHUko Ebaluaziorako arautegiko 12. artikuluaren arabera, ohiko deialdiari uko egiteko, nahitaezkoa da lauhilekoia bukatu baino hilabete lehenago irakasleari idatzi bat helaraztea uko jakinarazteko.

## CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA: ORIENTACIONES Y RENUNCIA

Ezohiko deialdiko azterketan, gelan landu diren ariketen eta lanen gisakoak egingo dira. Azterketan lortutako nota izango da kalifikazioaren % 100, honela banatuta:

- Ariketak (3 puntu)
- Idazlana (4 puntu)
- Ahozko aurkezpena (3 puntu)

Azterketan ahozko aurkezpena egin ahal izateko, euskarria aldez aurretik eGelara igo beharko dute ikasleek.

## MATERIALES DE USO OBLIGATORIO

Irakasleak emandakoa: apunteak, artikuluak eta ikasleak berak erabili beharko dituenak lanak prestatzeko. Irakasleak eGelarrean jarriko ditu material horiek, astean-astean.

## BIBLIOGRAFÍA

### Bibliografía básica

ALBERDI, X. (1999) Euskaltzaindiaren araugintza berria: ikastaroa. Bilbo: EHU.  
ALBERDI, X. eta I. Sarasola (2001) Euskal estilo libururantz. Gramatika, estiloa eta hiztegia. Bilbo: EHU.  
EUSKALTZAININDIA (1985-2005) Euskal Gramatika, Lehen Urratsak I-VI. Bilbo: Euskaltzaindia. EUSKALTZAININDIA (1993) Hitz elkartuen osaera eta idazkera. Gasteiz: Eusko Jaurlaritza.  
EUSKALTZAININDIA (2018) Euskara Batuaren Eskuliburua. Bilbo: Euskaltzaindia.  
GARTZIA, Joserra (2008) Jendaurrean hizlari. Irun: Alberdania.  
GARZIA, Juan (1997) Joskera lantegi. Gasteiz: HAEV-IVAP.  
GARZIA, Juan (2005) Kalko okerrak. Gasteiz: Eusko Jaurlaritzaren Argitalpen Zerbitzu Nagusia.

### Bibliografía de profundización

Localizatzailea / Localizador	IVVH24KM2DZMXJM4VGTO37DEY	Data / Fecha	10/02/2025 10:00:36	
Araua / Normativa	Elektronikoki sinatutako dokumentua (203/2021 ED). Adierazitako URLan lokalizatzaile bidez egiazta daitekeen egiazkotasuna/ Documento firmado electrónicamente (R.D.203/2021). Autenticidad verificable mediante localizador en la url indicada.	Dokumentuaren baliozkotasuna / Validez del documento		
Egiaztapenerako URLa / Url Verificación	<a href="https://app.ehu.eus/verifirma/code/IVVH24KM2DZMXJM4VGTO37DEY">https://app.ehu.eus/verifirma/code/IVVH24KM2DZMXJM4VGTO37DEY</a>		Orrialdea / Página	3/4



### Revistas

Elhuyar <http://aldizkaria.elhuyar.eus/>  
Gogoa <http://www.ehu.eus/ojs/index.php/Gogoa/index>  
Hik Hasi <http://www.hikhasi.eus/>  
Jakin [www.jakingunea.com](http://www.jakingunea.com)  
Uztaro <http://www.uztaro.eus/>

### Direcciones de internet de interés

-Elhuyar: <http://zientzia.eus/>  
-Euskalterm: [http://www.euskaltzaindia.eus/q91EusTermWar/kontsultaJSP/q91aAction.do](http://www.euskara.euskadi.eus/q91EusTermWar/kontsultaJSP/q91aAction.do) -EUSKALTZAINDIA:  
<http://www.euskaltzaindia.eus>  
-Euskara Institutua: <http://www.ei.ehu.es>  
-Kalkoen Behatokia: <http://www.ehu.eus/ehg/kalkoak>  
-UPV/EHUko Euskara Zerbitzua: <http://www.euskara-errektoreordetza.ehu.es/>  
-EHULKU aholkularitza-zerbitzua: <http://www.ehu.eus/ehulkku/>  
-EHULKUren aholkuak: <http://www.ehu.eus/eu/web/euskara/ehulkuren-aholkuak> -EHUskaratuak:  
<http://ehuskaratuak.ehu.eus/kontsulta/>  
-GAIKA: <http://gaika.ehu.eus/eu>  
-UZEI: <http://www.uzei.eus>

### OBSERVACIONES

Irakasgai hau aurrera eramateko, ikasleek ahozko eta idatzizko euskara ulertzeko eta euskaraz idatziz eta ahoz erraztasunez komunikatzeko gaitasuna izan behar dute.

Localizatzailea / Localizador	IVVH24KM2DZMXJMJ4VGTO37DEY	Data / Fecha	10/02/2025 10:00:36	
Araua / Normativa	Elektronikoki sinatutako dokumentua (203/2021 ED). Adierazitako URLan lokalizatzaile bidez egiazta daitekeen egiazkotasuna/ Documento firmado electrónicamente (R.D.203/2021). Autenticidad verificable mediante localizador en la url indicada.	Dokumentuaren baliozkotasuna / Validez del documento		
Egiaztapenerako URLa / Url Verificación	<a href="https://app.ehu.eus/verifirma/code/IVVH24KM2DZMXJMJ4VGTO37DEY">https://app.ehu.eus/verifirma/code/IVVH24KM2DZMXJMJ4VGTO37DEY</a>		Orrialdea / Página	4/4



## GUÍA DOCENTE

2024/25

**Centro** 230 - Facultad de Educación, Filosofía y Antropología  
**Plan** GESOCI20 - Grado en Educación Social

**Ciclo** Indiferente  
**Curso** 3er curso

### ASIGNATURA

26284 - Desarrollo Comunitario

**Créditos ECTS :** 6

### DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA

La asignatura Desarrollo Comunitario es una de las materias de 3º curso del Grado en Educación Social. Se trabaja dentro del módulo V denominado Dinamización Social y Perspectiva Comunitaria y se ajusta con las primeras prácticas profesionales que se llevan a cabo precisamente en el marco del módulo citado.

A través de esta materia se pretende conocer la realidad del Desarrollo Comunitario y su metodología desde el punto de vista socio-educativo y participativo en el marco global y local actual. Sus contenidos están relacionados con las dos partes del módulo V, la dinamización social y la perspectiva comunitaria, lo que junto a las materias Dinamización Social y Cultura y Educación para el Desarrollo Sostenible, dan coherencia al módulo al que pertenecen.

Conviene señalar que en el marco de este módulo, se pretenden identificar, comprender y analizar diversos proyectos educativos, ubicando las funciones del educador/a social, detectando necesidades y generando propuestas de mejora, bajo criterios éticos y deontológicos.

Esta asignatura, junto a las que componen el módulo V, encajan con las que se han cursado en módulos previos y preparan al alumnado para que asuman las que llegan en el marco del módulo VI, y que les permite continuar en su proceso de formación de manera coherente y progresiva.

### COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

1.- Conocer y comprender los fundamentos teóricos de la intervención socioeducativa.

RA-1: El alumnado, a partir de los fundamentos teóricos aportados por el/la profesor/a es capaz de aplicarlos en una intervención real socioeducativa, integrando los conocimientos teórico-prácticos adquiridos a lo largo del módulo.

2.- Analizar e interpretar, en contextos reales, el desarrollo de redes y proyectos sociales, desde una perspectiva integradora y articuladora de agentes, procesos y recursos sociales y educativos.

RA-2: El alumnado, a través de los ejercicios prácticos es capaz de desenvolverse en situaciones reales, interviniendo en el desarrollo de las mismas, diseñando, desarrollando y evaluando proyectos que respondan necesidades previamente detectadas.

3.- Utilizar las habilidades sociales propias para el desarrollo del trabajo colaborativo, para el impulso de la participación social y del desarrollo comunitario, desde claves éticas y de respeto a la perspectiva de género así como a la deontología de la profesión.

RA-3: El alumnado es capaz de participar individual y colectivamente en un proyecto de intervención socioeducativo, tomando decisiones sobre propuestas y recursos educativos.

RA-4: El alumnado conoce y respeta los fundamentos éticos básicos de la profesión, argumentando las propuestas de intervención profesional.

4.- Interpretar la realidad desde el punto de vista de la problemática social y ambiental para poder identificar necesidades reales y hacer propuestas educativas en clave de sostenibilidad

RA-5: El alumnado es capaz de comprender, identificar y proponer mejoras socioeducativas en un proyecto de intervención real, expresando adecuadamente ideas de carácter profesional.

### CONTENIDOS TEÓRICO-PRÁCTICOS

1. La Comunidad: Su actualidad y relación con el ámbito educativo. La Comunidad. Antecedentes y su actualidad. Características de la Comunidad. Algunas definiciones de comunidad en la actualidad y su relación con el ámbito educativo. El papel de la comunidad. La acción política desde la comunidad. Resurgimiento de lo Comunitario. La percepción de barrio desde la perspectiva de las asociaciones de vecinos.
2. Introducción al Desarrollo Comunitario. Conceptos básicos del Desarrollo Comunitario. Antecedentes de la dimensión comunitaria. Inicios y actualidad. El desarrollo comunitario como instrumento de intervención socioeducativa y transformadora. Experiencias. La dimensión educativa en el Desarrollo Comunitario.
3. El Desarrollo Comunitario en el marco de la dimensión global y local. El desarrollo comunitario en el marco de la globalización actual. La dimensión local y global: la globalización en el contexto urbano. El Estado de Bienestar actual como marco de actuación del Desarrollo Comunitario.
4. El Desarrollo Comunitario y las políticas municipales. El Desarrollo comunitario y las políticas municipales. Algunas consideraciones sobre la ciudad, ciudadanía y democracia. La comunidad y el municipio: recursos para dar respuesta a las necesidades de la ciudad. Las ciudades educadoras y los proyectos educativos de ciudad: los PEC.
5. El Desarrollo Comunitario y la participación ciudadana. La participación ciudadana como instrumento de trabajo. Ventajas y dificultades de la acción participativa. Democracia representativa y democracia participativa: una revisión de la actualidad en materia de participación ciudadana. Participación y ciudadanía. Participación ciudadana juvenil,

Localizatzailea / Localizador	IVVH24KM2DZMXJMJ4VGTO37DEY	Data / Fecha	10/02/2025 10:00:36	
Araua / Normativa	Elektronikoki sinatutako dokumentua (203/2021 ED). Adierazitako URLan lokalizatzaile bidez egiaztat daitekeen egiazkotasuna/ Documento firmado electrónicamente (R.D.203/2021). Autenticidad verificable mediante localizador en la url indicada.	Dokumentuaren baliozketasuna / Validez del documento		
Egiaztapenerako URLa / Url Verificación	<a href="https://app.ehu.eus/verifirma/code/IVVH24KM2DZMXJMJ4VGTO37DEY">https://app.ehu.eus/verifirma/code/IVVH24KM2DZMXJMJ4VGTO37DEY</a>	Orrialdea / Página	1/3	

voluntariado universitario y cambio comunitario. Aprendizaje servicio. Proyectos de participación ciudadana.

6. Metodología del Desarrollo Comunitario. La metodología del Desarrollo Comunitario. Modelos y estrategias para el estudio y la promoción de la comunidad. El diagnóstico, la planificación, intervención y evaluación. Proyectos. Técnicas propias: observación, entrevistas en profundidad, trabajo en red, investigación-acción-participación.

### METODOLOGÍA

La metodología será eminentemente activa y participativa al ser uno de sus objetivos principales el impulso de la participación y el debate.

En el proceso de enseñanza-aprendizaje se utilizarán diversas estrategias, tales como:

- Clases magistrales
- Seminarios de grupos pequeños
- Trabajos grupales
- Exposiciones orales, análisis y diálogos en gran grupo, etc.

El tamaño del grupo será de 4 personas y permanecerá inalterable durante todo el cuatrimestre.

En el desarrollo de la asignatura se utilizarán diferentes elementos de apoyo como ordenadores, libros, revistas, páginas web, etc.

La parte práctica de la metodología se proyectará a la acción a través del trabajo interdisciplinar de grupo AIM.

Se añadirán otras actividades, de manera que el alumnado pueda identificar la teoría de la asignatura en una dimensión más práctica.

### TIPOS DE DOCENCIA

Tipo de Docencia	M	S	GA	GL	GO	GCL	TA	TI	GCA
Horas de Docencia Presencial	36	12	12						
Horas de Actividad No Presencial del Alumno/a	54	18	18						

Leyenda: M: Magistral

S: Seminario

GA: P. de Aula

GL: P. Laboratorio

GO: P. Ordenador

GCL: P. Clínicas

TA: Taller

TI: Taller Ind.

GCA: P. de Campo

### SISTEMAS DE EVALUACIÓN

- Sistema de evaluación continua
- Sistema de evaluación final

### HERRAMIENTAS Y PORCENTAJES DE CALIFICACIÓN

- Prueba escrita a desarrollar 50%
- Realización de prácticas (ejercicios, casos o problemas) 25%
- Trabajos en equipo (resolución de problemas, diseño de proyectos) 25%

### CONVOCATORIA ORDINARIA: ORIENTACIONES Y RENUNCIA

De acuerdo con lo establecido en el artículo 12 de la Normativa de Evaluación del Alumnado en las titulaciones de grado: "En el caso de evaluación continua, si el peso de la prueba es superior al 40% de la calificación de la asignatura, bastará con no presentarse a dicha prueba final para que la calificación final sea no presentado o no presentada. En caso contrario, si el peso de la prueba final es igual o inferior al 40% de la calificación de la asignatura, el alumnado podrá renunciar a la convocatoria en un plazo que, como mínimo, será hasta un mes antes de la fecha de finalización del período docente de la asignatura correspondiente."

Los estudiantes y los estudiantes que no superasen la asignatura en la convocatoria ordinaria, con independencia del sistema de evaluación que en ella se hubiera elegido, tendrán derecho a presentarse a la prueba de evaluación final de la convocatoria extraordinaria (artículo 8.4)

Dicha prueba tendrá dos apartados:

- Examen escrito: 50%
- Trabajo específico: 50%

### CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA: ORIENTACIONES Y RENUNCIA

No presentarse a la prueba final representará renuncia a la convocatoria.

### MATERIALES DE USO OBLIGATORIO

Documentos escritos y electrónicos, páginas web, blogs, actas, mensajes, correos y guías docentes.

Localizatzailea / Localizador	IVVH24KM2DZMXJMJ4VGTO37DEY	Data / Fecha	10/02/2025 10:00:36	
Araua / Normativa	Elektronikoki sinatutako dokumentua (203/2021 ED). Adierazitako URLan lokalizatzaile bidez egiaztat daitekeen egiazkotasuna/ Documento firmado electrónicamente (R.D.203/2021). Autenticidad verificable mediante localizador en la url indicada.	Dokumentuaren baliozkoatasuna / Validez del documento		
Egiaztapenerako URLa / Url Verificación	<a href="https://app.ehu.eus/verifirma/code/IVVH24KM2DZMXJMJ4VGTO37DEY">https://app.ehu.eus/verifirma/code/IVVH24KM2DZMXJMJ4VGTO37DEY</a>		Orrialdea / Página	2/3

## BIBLIOGRAFÍA

### Bibliografía básica

BAUMAN, Z. (2003): "Comunidad. En busca de seguridad en un mundo hostil". Madrid: Siglo XXI.

CÉSPEDES, J.M. (2001): "La participación ciudadana desde el ámbito municipal" en Marchioni, "Comunidad y Cambio Social. Teoría y praxis de la Acción Comunitaria". Madrid. Editorial Popular.

CHECKOWAY, B.N. y GUTIÉRREZ, L. M. (2009): Teoría y práctica de la participación juvenil y el cambio comunitario. Barcelona. Graó

GOMÁ, R.; BRUGUÉ, Q. (2002): "La educación en el marco de los servicios personales locales" en SUBIRATS, J: "Gobierno Local y Educación. La importancia del territorio y la comunidad en el papel de la escuela". Barcelona. Ariel.

LLENA, A., PARCERISA, A. y ÚCAR, X. (2009): 10 ideas clave. La acción comunitaria. Barcelona. Graó

NOGUEIRAS MASCAREÑAS, LM (1996): "La práctica y la teoría del desarrollo comunitario: descripción de un modelo". Madrid: Narcea

REZSOHAZY, R (1988): "El desarrollo comunitario participar, programar, innovar". Madrid: Narcea

ÚCAR, X. (coord.)(2009): Enfoques y experiencias internacionales de acción comunitaria. Barcelona. Graó

### Bibliografía de profundización

BAUMAN, Z. (1998): "La globalización. Consecuencias humanas". Buenos Aires: F.C.E.

BORJA, J. y CASTELLS, M. (1997): "Local y global. La gestión de las ciudades en la era de la información". Madrid. Taurus.

MARCHIONI, M (1999): "Comunidad, participación y desarrollo. Teoría y metodología de la intervención comunitaria". Madrid: Popular

MARCHIONI, M. (2001): "Comunidad y cambio social. Teoría y praxis de la acción comunitaria". Madrid. Popular.

MOUFFE, CH. (1999): "El retorno de lo político. Comunidad, ciudadanía, pluralismo, democracia radical". Barcelona. Piados.

### Revistas

ALGUACIL GÓMEZ, J (2000): "Ciudad, ciudadanía y democracia urbana" en Documentación Social, nº119, 157-177

CERVILLA, P (2000): "Las ciudades frente a los restos de la globalización y la integración europea" en Ábaco nº 23, 32-42

FUNES, JM (1994): "La dimensión social del altruismo" en Sociedad y Utopía nº 4, 191-254

GONZÁLEZ SÁNCHEZ, M (2002): "La formación de ciudadanos críticos. Una puesta por los medios" en Teoría de la Educación, nº 14, 207-233

TELLO, E (2001): "Ciudades, pueblos y barrios sostenibles. Lo importante es participar". Inguruak nº 31, 87-106

### Direcciones de internet de interés

<http://www.redcimas.org/>  
<http://www.unilco.org.es/>  
<http://revista-redes.rediris.es>  
<http://www.insna.org/>  
<http://www.oidp.net>

## OBSERVACIONES

Localizatzailea / Localizador	IVVH24KM2DZMXJMJ4VGTO37DEY	Data / Fecha	10/02/2025 10:00:36	
Araua / Normativa	Elektronikoki sinatutako dokumentua (203/2021 ED). Adierazitako URLan lokalizatzaile bidez egiaztatza daitekeen egiazkotasuna/ Documento firmado electrónicamente (R.D.203/2021). Autenticidad verificable mediante localizador en la url indicada.		Dokumentuaren baliozkotasuna / Validez del documento	
Egiaztapenerako URLa / Url Verificación	<a href="https://app.ehu.eus/verifirma/code/IVVH24KM2DZMXJMJ4VGTO37DEY">https://app.ehu.eus/verifirma/code/IVVH24KM2DZMXJMJ4VGTO37DEY</a>		Orrialdea / Página	3/3



## GUÍA DOCENTE

2024/25

**Centro** 230 - Facultad de Educación, Filosofía y Antropología  
**Plan** GESOCI20 - Grado en Educación Social

**Ciclo** Indiferente  
**Curso** 3er curso

### ASIGNATURA

26287 - Dinamización Social y Cultural

**Créditos ECTS :** 6

### DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA

La materia denominada "Dinamización social y cultural" forma parte del módulo 5 correspondiente al tercer curso del plan de estudios del Grado de Educación Social, y tiene un valor de 6 créditos

Incide en el análisis de las condiciones necesarias para ejercer el liderazgo y la conducción de grupos. Profundiza en el conocimiento, la promoción y el desarrollo de estas habilidades entre los agentes sociales implicados en la acción comunitaria y se aplica este conocimiento a proyectar planes de dinamización, estimular la participación de los diversos sectores sociales y fomentar redes de colaboración y organización de la comunidad, desde la perspectiva de concebir una realidad cada vez más interconectada y globalizada.

Los contenidos se coordinarán horizontalmente en la tarea del módulo 5 y verticalmente con derechos humanos, políticas sociales y educativas y comunicación y relación educativa (módulo 2).

### COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

1. Que el alumnado proponga estrategias de dinamización social de cara al desarrollo del trabajo colaborativo, para impulsar la participación social y el desarrollo comunitario; siempre teniendo en cuenta las claves éticas, la perspectiva de género y la responsabilidad social (5C3).

- Conocer estrategias para fomentar el trabajo colaborativo
- Elaborar de dinámicas de resolución de conflictos en colaboración.
- Analizar y aplicar estrategias de dinamización a nivel comunitario.
- Conocer la aplicabilidad de la ética y el código deontológico en la práctica profesional.
- Analizar y aplicar la perspectiva de género en las intervenciones en práctica y en las intervenciones generadas

2. Que el alumnado comunique de forma oral y en público ideas/argumentos sobre temáticas socioeducativas, apoyándose en recursos didácticos (5C5).

- Desarrollar vínculos entre ideas y temáticas.
- Presentar argumentos sobre los temas propuestos.
- Crear y comunicar soluciones a los casos y problemas tratados

3. Que el alumnado elabore informes escritos debidamente argumentados, utilizando los criterios formales establecidos (5C6).

- Elaborar de informes escritos argumentados, utilizando los criterios formales establecidos.
- Realizar búsqueda de datos (científicos, legislativos, de trabajo de campo) en fuentes adecuadas y seleccionar la información para el análisis.

4. Que el alumnado muestre una disposición activa y responsable en relación a las actividades y tareas de aprendizaje (5C7).

- Conocer el ámbito de profesionalidad de la Educación Social.
- Desarrollar un enfoque innovador de la Educación Social e incorporarlo a las tareas propuestas.
- Analizar el enfoque holístico de la Educación Social en los casos propuestos.

5. Que el alumnado muestre una actitud responsable y ética dentro de los equipos de trabajo, incidiendo en la potencialidad del mismo, y en la detección y resolución de dificultades (5C8).

Mostrar capacidad para justificar los propios argumentos e ideas en un ámbito de respeto mutuo.

- Desarrollar habilidades comunicativas para interactuar y compartir con otras personas.
- Resolver las dificultades que se presentan en el grupo de forma cooperativa.
- Ser capaz de organizarse en grupo y gestionar los tiempos.

### CONTENIDOS TEÓRICO-PRÁCTICOS

1. Aproximación conceptual y experiencial a la dinamización social y cultural. En este tema se aclaran los conceptos, conocimientos y compromisos básicos relacionados con la asignatura. Conceptos: Dinamización, desarrollo comunitario,

Localizatzailea / Localizador	IVVH24KM2DZMXJMJ4VGTO37DEY	Data / Fecha	10/02/2025 10:00:36	
Araua / Normativa	Elektronikoki sinatutako dokumentua (203/2021 ED). Adierazitako URLan localizatzaile bidez egiaztatza daitekeen egiazkotasuna/ Documento firmado electrónicamente (R.D.203/2021). Autenticidad verificable mediante localizador en la url indicada.	Dokumentuaren baliozkoatasuna / Validez del documento		
Egiaztapenerako URLa / Url Verificación	<a href="https://app.ehu.eus/verifirma/code/IVVH24KM2DZMXJMJ4VGTO37DEY">https://app.ehu.eus/verifirma/code/IVVH24KM2DZMXJMJ4VGTO37DEY</a>	Orrialdea / Página	1/5	

comunidad, participación, animación sociocultural, democracia, ciudadanía, compromiso.

2. La práctica de la dinamización social y cultural En este tema abordaremos la dinamización social y cultural desde una perspectiva teórico-práctica. Análisis social y cultural hoy. Proyectos movilizadores de dinamización: características y acciones posibles del educador.
3. La animación sociocultural: Ámbitos de intervención y proceso En este tema abordamos la animación sociocultural a partir de estudio de casos. El proceso de animación sociocultural. Investigación en animación sociocultural. Los procesos de cambio y el análisis de teorías y acciones colectivas que producen cambio.
4. Buenas prácticas para la dinamización social y cultural: Los Proyectos sociales y la creación cultural En este tema se trabajarán experiencias y proyectos prácticos a llevar a cabo con una comunidad (desde la perspectiva comunitaria: cambio social, gestión compartida, prácticas transformadoras, sociedad multi-intercultural, sociedad intergeneracional, sociedades igualitarias).
5. Funciones de los educadores y educadoras sociales en la dinamización y desarrollo comunitario Se pretende reflexionar sobre el liderazgo democrático que ha de desarrollar un educador o educadora social y sus implicaciones: acompañamiento, dinamización de los grupos, la participación ciudadana que hace historia. El liderazgo democrático en los procesos de cambio

El impacto de la acción del/la educador/a.

#### METODOLOGÍA

En esta materia se combinan las metodologías activas con otras más reflexivas, y el trabajo individual con el grupal para la consecución de las competencias. Utilizaremos los recursos existentes dentro del aula para trabajar sobre dinámicas individuales y grupales; así mismo nos valdremos de otras opciones que la escuela y/ o la propia EHU nos ofrece: salas de ordenadores, biblioteca&#8230;

La metodología que utilizaremos para promover el aprendizaje del alumnado será variada, valiéndonos principalmente de un trabajo que suponga oportunidades para la participación activa. Del mismo modo, partiremos del compromiso del alumnado y de las posibilidades que ofrece el trabajo cooperativo para potenciar la actitud positiva y crítica del alumnado. A través de trabajo en pequeño grupo y de diversas dinámicas se trabajarán los objetivos propuestos en el programa. La metodología de trabajo estará dirigida por el principal objetivo de consecución de capacidades y competencias en el alumnado, entre ellas las habilidades de comprensión, análisis, síntesis, expresión y producción propia.

Entendemos el aprendizaje como un proceso de construcción, para ello el profesorado presentará una serie de bases teórico &#8211; prácticas, las cuales servirán como punto de partida para las aportaciones y el proceso de desarrollo del alumnado.

Siempre que el alumnado muestre una actitud positiva hacia el proceso de aprendizaje y un compromiso para con el mismo, se estudiarán las propuestas que pueda hacer cara al desarrollo de las sesiones.

La participación en el aula se orientará a facilitar procesos de cuestionamiento y reflexión y, por tanto, se propone una metodología de trabajo presencial articulada en tres formas de organización:

A.- Trabajo en grupo-clase. El grupo clase va a ser una herramienta metodológica de intercambio de opiniones, exposiciones, actividades, etc. Una puesta en común de lo que vamos a trabajar y una recogida de lo ya trabajado.

B.- Trabajo en grupos pequeños. Este tipo de formato permite una mayor participación de sus miembros y va a ser el eje del trabajo de clase.

C.- Trabajo individual.

Utilizaremos la siguiente secuencia de trabajo: individual previo, trabajo en grupo, individual final. Lo cual supone un compromiso por parte del alumnado de implicarse activamente en su proceso de aprendizaje.

Los ejercicios, prácticas, vídeos, exposiciones del docente, exposiciones del alumno... necesarias para la adquisición de las competencias de la asignatura las trabajaremos mediante eGela y estarán disponibles en eGela si la situación así lo exigiera.

#### TIPOS DE DOCENCIA

Tipo de Docencia	M	S	GA	GL	GO	GCL	TA	TI	GCA
Horas de Docencia Presencial	36	12	12						
Horas de Actividad No Presencial del Alumno/a	54	18	18						

Leyenda: M: Magistral

S: Seminario

GA: P. de Aula

GL: P. Laboratorio

GO: P. Ordenador

GCL: P. Clínicas

TA: Taller

TI: Taller Ind.

GCA: P. de Campo

#### SISTEMAS DE EVALUACIÓN

- Sistema de evaluación continua
- Sistema de evaluación final

#### HERRAMIENTAS Y PORCENTAJES DE CALIFICACIÓN

Localizatzailea / Localizador	IVVH24KM2DZMXJMJ4VGTO37DEY	Data / Fecha	10/02/2025 10:00:36	
Araua / Normativa	Elektronikoki sinatutako dokumentua (203/2021 ED). Adierazitako URLan lokalizatzaile bidez egiaztatza daitekeen egiazkotasuna/ Documento firmado electrónicamente (R.D.203/2021). Autenticidad verificable mediante localizador en la url indicada.	Dokumentuaren baliozkotasuna / Validez del documento		
Egiaztapenerako URLa / Url Verificación	<a href="https://app.ehu.eus/verifirma/code/IVVH24KM2DZMXJMJ4VGTO37DEY">https://app.ehu.eus/verifirma/code/IVVH24KM2DZMXJMJ4VGTO37DEY</a>	Orrialdea / Página	2/5	

- Realización de prácticas (ejercicios, casos o problemas) 15%
- Trabajos individuales 15%
- Trabajos en equipo (resolución de problemas, diseño de proyectos) 45%
- Actividad Interdisciplinar de Módulo (AIM)

La evaluación continua se realizará mediante eGela si la situación así lo exigiera. Tanto lo entregables (prácticas, trabajos...), así como la calificación. El alumnado que realice la prueba final realizarán mediante eGela, siempre y cuando no se pueda realizar de modo presencial. 25%

#### **CONVOCATORIA ORDINARIA: ORIENTACIONES Y RENUNCIA**

##### **&#61607; SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL ALUMNADO PRESENCIAL:**

- o Sin prueba final
- o evaluación continua
- &#61607; realización de prácticas y trabajos individuales: 30% sobre la nota final
- &#61607; Trabajos en grupo: 45% sobre la nota final
- &#61607; Actividad interdisciplinar de módulo: 25% sobre la nota final

Será imprescindible la superación de todos y cada uno de los elementos evaluados para considerar aprobada la asignatura.

##### **&#61607; CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

- o Entrega de tareas en plazo señalado y seguimiento de los requisitos dados en la realización y presentación de las mismas (competencia 5)
- o Utilización correcta del lenguaje formal escrito (ausencia de faltas de ortografía; estructura gramatical correcta; uso de terminología apropiada a la disciplina) (competencia 3)
- o Dar información relevante, fundamentando, y razonando las ideas expresadas. (competencias 2 y 3)
- o Realización de todas las tareas acordadas y participación en las actividades del aula (competencia 4)
- o Utilización de claves éticas, perspectiva de género y responsabilidad social en el contenido de sus trabajos (competencia 1)
- o Reflexión individual y grupal sobre el proceso seguido, los aprendizajes adquiridos, las dificultades encontradas y la aportación personal al producto final, desde un punto de vista de la educación social (competencia 5)

##### **&#61607; EVALUACIÓN FORMATIVA**

- o Feed-back mediante corrección de tareas
- o Tutorías planificadas

##### **&#61607; ALUMNADO QUE NO PUEDE ASISTIR A CLASE POR CAUSAS JUSTIFICADAS**

- o Procedimiento
- &#61607; Protocolo establecido por el centro para justificar la solicitud de evaluación.
- o Sistema de evaluación
- &#61607; Prueba final más un trabajo práctico. Será imprescindible la superación de todos y cada uno de los elementos evaluados para considerar aprobada la asignatura

##### **&#61607; ALUMNADO QUE QUIERE RENUNCIAR A LA CONVOCATORIA ORDINARIA**

- o Renuncia a la convocatoria
- En el caso de evaluación continua, si el peso de la prueba final es superior al 40% de la calificación de la asignatura, bastará con no presentarse a dicha prueba final para que la calificación final de la asignatura sea no presentado o no presentada. En caso contrario, si el peso de la prueba final es igual o inferior al 40% de la calificación de la asignatura, el alumnado podrá renunciar a la convocatoria en un plazo que, como mínimo, será hasta un mes antes de la fecha de finalización del período docente de la asignatura correspondiente. Esta renuncia deberá presentarse por escrito ante el profesorado responsable de la asignatura.

#### **CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA: ORIENTACIONES Y RENUNCIA**

##### **&#61607; &#61607; EVALUACIÓN FINAL (100%)**

- o ALUMNADO QUE NO HA APROBADO O HA RENUNCIADO A LA CONVOCATORIA ORDINARIA:
- &#61607; Se guardará la nota al alumnado que haya aprobado algún apartado en la convocatoria ordinaria y sólo tendrá que realizar aquellos trabajos que hayan quedado suspendidos o pendientes de entrega.
- &#61607; Dichos trabajos mantienen el mismo porcentaje asignado para la convocatoria ordinaria.
- &#61607; El alumnado que ha renunciado a la convocatoria ordinaria, tendrá que hacer una prueba final (45%), un trabajo práctico (30%) y la Actividad Interdisciplinar de Módulo, AIM, 25%.

Será imprescindible la superación de todos y cada uno de los elementos evaluados para considerar aprobada la asignatura.

Localizatzailea / Localizador	IVVH24KM2DZMXJMJ4VGTO37DEY	Data / Fecha	10/02/2025 10:00:36	
Araua / Normativa	Elektronikoki sinatutako dokumentua (203/2021 ED). Adierazitako URLan localizatzaile bidez egiaztatza daitekeen egiazkotasuna/ Documento firmado electrónicamente (R.D.203/2021). Autenticidad verificable mediante localizador en la url indicada.	Dokumentuaren baliozkotasuna / Validez del documento		
Egiaztapenerako URLa / Url Verificación	<a href="https://app.ehu.eus/verifirma/code/IVVH24KM2DZMXJMJ4VGTO37DEY">https://app.ehu.eus/verifirma/code/IVVH24KM2DZMXJMJ4VGTO37DEY</a>		Orrialdea / Página	3/5

**o CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

&#61607; Entrega de tareas en plazo señalado y seguimiento de los requisitos dados en la realización y presentación de las mismas (competencia 5)  
 &#61607; Utilización correcta del lenguaje formal escrito (ausencia de faltas de ortografía; estructura gramatical correcta; uso de terminología apropiada a la disciplina) (competencia 3)  
 &#61607; Dar información relevante, fundamentando, y razonando las ideas expresadas. (competencias 2 y 3)  
 &#61607; Realización de todas las tareas acordadas y participación en las actividades del aula (competencia 4)  
 &#61607; Utilización de claves éticas, perspectiva de género y responsabilidad social en el contenido de sus trabajos (competencia 1)  
 &#61607; Reflexión individual y grupal sobre el proceso seguido, los aprendizajes adquiridos, las dificultades encontradas y la aportación personal al producto final, desde un punto de vista de la educación social (competencia 5)

**o ALUMNADO QUE QUIERE RENUNCIAR A LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA**

&#61607; Procedimiento  
 &#8226; Es suficiente con la no presentación del alumnado

**MATERIALES DE USO OBLIGATORIO**

Al principio de curso se pondrán a disposición del alumnado una selección de textos para trabajar los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura. Estos textos se actualizan cada curso.

**BIBLIOGRAFÍA**

**Bibliografía básica**

ANDER-EGG, Ezequiel. (1990). Repensando la Investigación- Acción- Participativa. Comentarios, críticas, sugerencias. : Vitoria: Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco.  
 ALGUACIL, Julio. (2003). Ciudadanía, ciudadanos y democracia participativa. Madrid: Fundación César Manrique.  
 BALLENATO, G. (2005). Trabajo en equipo: Dinámica y participación en los grupos. Madrid: Pirámide.  
 QUINTANA, José María (Coord.) (1986). Fundamentos de animación sociocultural. Madrid: Narcea, S. A. ediciones.  
 SARRATE, Mª Luisa (Coord.) (2002). Programas de Animación sociocultural. Madrid: UNED.  
 VENTOSA, Víctor. (2008). Animación y gestión cultural: convergencias y diferencias; (<http://quadernsanimacio.net>; nº 7; enero de 2008)

**Bibliografía de profundización**

DUMAS, Bernard, y SÉGUYER, Michel. (1997). Construire des actions collectives. Développer les solidarités. Lyon :CS.  
 MARCHIONI, Marco. (2001). Comunidad y cambio social: Teoría y praxis de la acción comunitaria. Madrid: Popular.  
 NAVARRO, Vincenç, TORRES, Juan, y GARZÓN, Alberto. (2011). Hay alternativas. Propuestas para crear empleo y bienestar social en España. Madrid: Sequitur-ATTAC. Recuperado el 14 de julio de 2012 de [http://www.sequitur.es/wp-content/uploads/2011/10/hay\\_alternativas.pdf](http://www.sequitur.es/wp-content/uploads/2011/10/hay_alternativas.pdf)  
 ORCASITAS, Jose Ramón (1997). La detección de necesidades y la intervención socioeducativa. VVAA Las necesitats educatives: present i futur. Rev. Educar, 21, 67-84. Recuperado el 10 de julio de 2012 de <http://www.raco.cat/index.php/educar/article/viewFile/20675/20515>  
 PALLARÉS, Manuel. (1977). Técnicas de grupo para educadores. Madrid: ICCE  
 ESCUDERO, J. (2004). Análisis de la realidad local: Técnicas y métodos de investigación desde la animación sociocultural. Madrid: Narcea.  
 GILLET, J.C. (2006). La animación en la comunidad: Un modelo de animación socioeducativa. Barcelona: Grao.

**Revistas**

Revista iberoamericana de educación. <http://www.rieoi.org>  
 Revista de Educación <http://www.ince.mec.es/revedu/>  
 Revista de Educación Social <http://www.eduso.net/res/>  
 Revista iberoamericana de Animación sociocultural <http://www.rianimacion.org/>  
 Revista Global para ciudadanos del mundo <http://www.otromundoesposible.net/>

**Direcciones de internet de interés**

[www.partehartuz.org](http://www.partehartuz.org)  
<http://dialnet.unirioja.es>  
<http://www.peretarres.org>  
[www.fundacionede.org](http://www.fundacionede.org)  
<http://www.eduso.net/>

Localizatzailea / Localizador	IVVH24KM2DZMXJMJ4VGTO37DEY	Data / Fecha	10/02/2025 10:00:36	
Araua / Normativa	Elektronikoki sinatutako dokumentua (203/2021 ED). Adierazitako URLan lokalizatzaile bidez egiaztat daitekeen egiazkotasuna/ Documento firmado electrónicamente (R.D.203/2021). Autenticidad verificable mediante localizador en la url indicada.	Dokumentuaren baliozkotasuna / Validez del documento		
Egiaztapenerako URLa / Url Verificación	<a href="https://app.ehu.eus/verifirma/code/IVVH24KM2DZMXJMJ4VGTO37DEY">https://app.ehu.eus/verifirma/code/IVVH24KM2DZMXJMJ4VGTO37DEY</a>	Orrialdea / Página	4/5	

**OBSERVACIONES**

Localizatzailea / Localizador	IVVH24KM2DZMXJMJ4VGTO37DEY	Data / Fecha	10/02/2025 10:00:36	
Araua / Normativa	Elektronikoki sinatutako dokumentua (203/2021 ED). Adierazitako URLan lokalizatzaile bidez egiazta daitekeen egiazkotasuna/ Documento firmado electrónicamente (R.D.203/2021). Autenticidad verificable mediante localizador en la url indicada.	Dokumentuan baliozkotasuna / Validez del documento		
Egiaztapenerako URLa / Url Verificación	<a href="https://app.ehu.eus/verifirma/code/IVVH24KM2DZMXJMJ4VGTO37DEY">https://app.ehu.eus/verifirma/code/IVVH24KM2DZMXJMJ4VGTO37DEY</a>		Orrialdea / Página	5/5



## GUÍA DOCENTE

2024/25

**Centro** 230 - Facultad de Educación, Filosofía y Antropología  
**Plan** GESOCI20 - Grado en Educación Social

**Ciclo** Indiferente  
**Curso** 3er curso

### ASIGNATURA

26289 - Educación para el Desarrollo Sostenible

**Créditos ECTS :** 6

### DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA

La asignatura analiza y desarrolla los conceptos básicos sobre la calidad de vida y el desarrollo sostenible desde la educación.

### COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

1. Obtener un grado suficiente de comprensión de los fenómenos psicológicos y sociológicos dentro de las intervenciones socioeducativas.
2. Transmitir en los diversos contextos, incluido en el académico, la información obtenida de los análisis e interpretaciones dentro de los recursos sociales y educativos.
3. Impulsar y favorecer el trabajo en equipo con el fin de fomentar la participación y el desarrollo social en claves tanto técnicas como éticas y desde la perspectiva de servicio profesional.
4. Observar la realidad desde perspectivas sociales y biológico-científicas para proponer estrategias dentro de un mundo de sostenibilidad.

### CONTENIDOS TEÓRICO-PRÁCTICOS

#### 1.- Desarrollo Sostenible. Conceptos

- 1.1. ¿Qué es Desarrollo Sostenible?
- 1.2. Principios del Desarrollo Sostenible
- 1.2. Agenda 2030

#### 2. - Educación para el Desarrollo Sostenible

- 2.1. Principios del Desarrollo Sostenible aplicados a la Educación
- 2.2. Educación para el Desarrollo Sostenible y Educación Social
- 2.3. Recursos para la aplicación de la Educación para el Desarrollo S.

### METODOLOGÍA

Se trabajará mediante metodologías activas y basadas en la resolución de casos y problemas

### TIPOS DE DOCENCIA

Tipo de Docencia	M	S	GA	GL	GO	GCL	TA	TI	GCA
Horas de Docencia Presencial	36	12	12						
Horas de Actividad No Presencial del Alumno/a	54	18	18						

Leyenda: M: Magistral

S: Seminario

GA: P. de Aula

GL: P. Laboratorio

GO: P. Ordenador

GCL: P. Clínicas

TA: Taller

TI: Taller Ind.

GCA: P. de Campo

### SISTEMAS DE EVALUACIÓN

- Sistema de evaluación continua
- Sistema de evaluación final

### HERRAMIENTAS Y PORCENTAJES DE CALIFICACIÓN

- Prueba escrita a desarrollar 35%
- Realización de prácticas (ejercicios, casos o problemas) 40%
- trabajo interdisciplinar de módulo 25%

### CONVOCATORIA ORDINARIA: ORIENTACIONES Y RENUNCIA

-Convocatoria ordinaria: los alumnos/as que renuncien a la evaluación continua y opten por la modalidad de examen deberán notificarlo de forma argumentada a la coordinación del título.

El alumnado podrá renunciar al sistema de evaluación continua. Para ello tendrá que solicitarlo de forma escrita a la profesora responsable de la asignatura antes de la semana 9.

Localizatzailea / Localizador	IVVH24KM2DZMXJMJ4VGTO37DEY	Data / Fecha	10/02/2025 10:00:36	
Araua / Normativa	Elektronikoki sinatutako dokumentua (203/2021 ED). Adierazitako URLan lokalizatzaile bidez egiaztat daitekeen egiazkotasuna/ Documento firmado electrónicamente (R.D.203/2021). Autenticidad verificable mediante localizador en la url indicada.	Dokumentuaren baliozkotasuna / Validez del documento		
Egiaztapenerako URLa / Url Verificación	<a href="https://app.ehu.eus/verifirma/code/IVVH24KM2DZMXJMJ4VGTO37DEY">https://app.ehu.eus/verifirma/code/IVVH24KM2DZMXJMJ4VGTO37DEY</a>	Orrialdea / Página	1/3	



## CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA: ORIENTACIONES Y RENUNCIA

- Convocatoria extraordinaria: 75% prueba y 25% AIM.
- Renuncia a derecho de examen: Basta con no presentarse.

## MATERIALES DE USO OBLIGATORIO

Artículos y apuntes aportados por la profesora y en su caso el alumnado

## BIBLIOGRAFÍA

### Bibliografía básica

&#8226; Gil Pérez D., Vilches A., Toscano Grimaldi J.C. y Macías Álvarez, O. (2006). Década de la Educación para un Futuro sostenible (2005-2014): Un punto de inflexión necesario en la atención a la situación del planeta. Revista Iberoamericana de educación, 40: 125-178.

&#8226; Marten G.G. Ecología Humana: Conceptos Básicos para el Desarrollo Sustentable. Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente.

&#8226; McKeown, R. (2002): Manual de Educación para el Desarrollo Sostenible. Centro de Energía, Medio Ambiente y Recursos, Universidad de Tennessee.

&#8226; Mesa Peinado, M. (2000). La educación para el desarrollo: entre la caridad y la ciudadanía global. Papeles, 70: 10-26. (Enlace)

&#8226; Murga, M. A y Novo, M. (2008). El desarrollo sostenible como eje fundamental de la educación ambiental. Sostenible: 10, 29-41. (Enlace)

&#8226; Novo, M. (2003): La educación ambiental: bases éticas conceptuales y metodológicas. Editorial Universitas, Madrid.

&#8226; Pérez, B., Carrillo, E. (2000). Desarrollo local. Manual de uso. Madrid: ESIC.

&#8226; Schalock, R. y Verdugo, M. A. (2002). Calidad de vida. Manual para profesionales de la educación, salud y servicios sociales. Madrid: Alianza.

&#8226; Verdugo, M. A. (2006). Cómo mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad. Salamanca Amarú.

### Bibliografía de profundización

&#8226; Aramburu, F. (2000). Medio Ambiente y Educación. Ed. Síntesis Educación, Madrid.

&#8226; Campbell, B. (1996): Ecología humana. Salvat, Barcelona.

&#8226; Sureda, J. y Comas Forgas, R. (2005): Fuentes de información y documentación a través de Internet para investigadores en educación. ORG, Madrid.

&#8226; Val, A. del (1993): El libro del reciclaje. Manual para la recuperación y aprovechamiento de las basuras. Integral, Barcelona.

&#8226; VVAA (2008): Apostando por lo humano: la educación para el desarrollo en la Universidad. Círculo Solidario de Euskadi, Bilbo.

### Revistas

- .Aula de innovación educativa
- .IHitza Revista de Educación ambiental para la comunidad escolar: [http://www.ingurumena.ejgv.euskadi.net/r49-4155/es/contenidos/publicaciones/ihitza/es\\_13198/indice.html](http://www.ingurumena.ejgv.euskadi.net/r49-4155/es/contenidos/publicaciones/ihitza/es_13198/indice.html)
- .Revista Iberoamericana de Educación

### Direcciones de internet de interés

- . Educación para el Desarrollo Sostenible. Libro de consulta. <http://ht.ly/bZoWR>
- . Ecología, Recursos para el aula.: [http://www.natureduca.com/cienc\\_indice.php](http://www.natureduca.com/cienc_indice.php)
- . Investigaciones en la década de la educación para el desarrollo sostenible [http://www.magrama.gob.es/es/ceneam/grupos-de-trabajo-y-seminarios/inv-ed-amb/contenido\\_investigaciones\\_decada\\_tcm7-13519.pdf](http://www.magrama.gob.es/es/ceneam/grupos-de-trabajo-y-seminarios/inv-ed-amb/contenido_investigaciones_decada_tcm7-13519.pdf)
- . Vídeos energías: [http://www.natureduca.com/videoext\\_indice\\_energ1.php#inicio](http://www.natureduca.com/videoext_indice_energ1.php#inicio)
- . <http://www.uhandrea.blogspot.com> (Miren Bego Urrutia y Juan Ignacio Pérez Iglesias)
- . Ministerio de Medio Ambiente. <http://www.nodo50.ix.apc.org.aedenat> (página de enlaces de interés en EDS)
- . CEIDAS: [http://www.hezkuntza.ejgv.euskadi.net/r43-573/es/contenidos/informacion/did7/es\\_2058/d7\\_c.html](http://www.hezkuntza.ejgv.euskadi.net/r43-573/es/contenidos/informacion/did7/es_2058/d7_c.html). Servicios de apoyo a la educación ambiental del Departamento de Educación Universidades e Investigación)
- . CENEAN Centro Nacional de Educación Ambiental <http://www.magrama.gob.es/es/ceneam/default.aspx> del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente
- . UNESCO la EDS <http://www.unesco.org/new/es/our-priorities/sustainable-development/>
- . Década por una educación para la sostenibilidad <http://www.oei.es/decada>

Localizatzailea / Localizador	IVVH24KM2DZMXJM4VGTO37DEY	Data / Fecha	10/02/2025 10:00:36	
Araua / Normativa	Elektronikoki sinatutako dokumentua (203/2021 ED). Adierazitako URLan lokalizatzaile bidez egiaztat daitekeen egiazkotasuna/ Documento firmado electrónicamente (R.D.203/2021). Autenticidad verificable mediante localizador en la url indicada.	Dokumentuaren baliozkoatasuna / Validez del documento		
Egiaztapenerako URLa / Url Verificación	<a href="https://app.ehu.eus/verifirma/code/IVVH24KM2DZMXJM4VGTO37DEY">https://app.ehu.eus/verifirma/code/IVVH24KM2DZMXJM4VGTO37DEY</a>	Orrialdea / Página	2/3	

**OBSERVACIONES**

Localizatzailea / Localizador	IVVH24KM2DZMXJMJ4VGTO37DEY	Data / Fecha	10/02/2025 10:00:36	
Araua / Normativa	Elektronikoki sinatutako dokumentua (203/2021 ED). Adierazitako URLan lokalizatzaile bidez egiazta daitekeen egiazkotasuna/ Documento firmado electrónicamente (R.D.203/2021). Autenticidad verificable mediante localizador en la url indicada.	Dokumentuan baliozkotasuna / Validez del documento		
Egiaztapenerako URLa / Url Verificación	<a href="https://app.ehu.eus/verifirma/code/IVVH24KM2DZMXJMJ4VGTO37DEY">https://app.ehu.eus/verifirma/code/IVVH24KM2DZMXJMJ4VGTO37DEY</a>		Orrialdea / Página	3/3



## GUÍA DOCENTE

2024/25

**Centro** 230 - Facultad de Educación, Filosofía y Antropología  
**Plan** GESOCI20 - Grado en Educación Social

**Ciclo** Indiferente  
**Curso** 3er curso

### ASIGNATURA

26296 - Practicum I

**Créditos ECTS :** 12

### DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA

#### COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

1. Establecer la relación entre contenidos de la formación previa y su concreción práctica a partir de los centros y prácticas más significativas presentadas.
2. Adquirir y manifestar habilidades relacionales y comunicativas individuales para el trabajo en equipo.
3. Caracterizar, contextualizar de modo general los diferentes ámbitos de intervención, siguiendo una dinámica de trabajo colaborativa.
4. Desarrollar actitudes éticas y deontológicas hacia la profesión.
5. Comunicar de forma argumentada, tanto por escrito como de forma oral, las reflexiones sobre el trabajo profesional de los y las profesionales de la Educación Social, así como de la cultura de las organizaciones en las que está inmerso.
6. Ejercitarse como profesional de la Educación Social mostrando una actitud reflexiva en las acciones educativas.

### CONTENIDOS TEÓRICO-PRÁCTICOS

El temario se articula en torno a los siguientes núcleos de trabajo, que se presentan a continuación:

En la Facultad:

- 1.- Presentación y ubicación del Practicum
- 2.- Reflexión compartida en torno a las competencias académicas desarrolladas
- 3.- Presentación de centros, servicios y entidades significativas en Educación Social
- 4.- Testimonio del alumnado
- 5.- Habilidades profesionales, de relación y deontología profesional
- 6.- Reconstrucción de herramientas metodológicas adaptadas al Practicum I

En los centros:

- 1.- Prácticas de Educación Social en centros, servicios, instituciones y entidades
- 2.- Seminarios de seguimiento y elaboración teórico-práctica en la facultad

### METODOLOGÍA

#### TIPOS DE DOCENCIA

Tipo de Docencia	M	S	GA	GL	GO	GCL	TA	TI	GCA
Horas de Docencia Presencial									
Horas de Actividad No Presencial del Alumno/a									

Leyenda: M: Magistral

S: Seminario

GA: P. de Aula

GL: P. Laboratorio

GO: P. Ordenador

GCL: P. Clínicas

TA: Taller

TI: Taller Ind.

GCA: P. de Campo

### SISTEMAS DE EVALUACIÓN

- Sistema de evaluación final

### HERRAMIENTAS Y PORCENTAJES DE CALIFICACIÓN

- Trabajos individuales %

### CONVOCATORIA ORDINARIA: ORIENTACIONES Y RENUNCIA

La evaluación del Practicum se realizará teniendo en cuenta dos grandes apartados: El primero englobará el trabajo realizado en la facultad y el segundo, el realizado en el centro de prácticas. Será imprescindible superar los dos apartados para superar el Practicum.

#### a.EVALUACIÓN DEL TUTOR O TUTORA DE LA FACULTAD

A continuación se detallan los elementos de evaluación que el tutor o tutora de la facultad tendrá en cuenta en la valoración del Practicum:

Localizatzailea / Localizador	IVVH24KM2DZMXJMJ4VGTO37DEY	Data / Fecha	10/02/2025 10:00:36	
Araua / Normativa	Elektronikoki sinatutako dokumentua (203/2021 ED). Adierazitako URLan lokalizatzaile bidez egiazta daitekeen egiazkotasuna/ Documento firmado electrónicamente (R.D.203/2021). Autenticidad verificable mediante localizador en la url indicada.	Dokumentuaren baliozketasuna / Validez del documento		
Egiaztapenerako URLa / Url Verificación	<a href="https://app.ehu.eus/verifirma/code/IVVH24KM2DZMXJMJ4VGTO37DEY">https://app.ehu.eus/verifirma/code/IVVH24KM2DZMXJMJ4VGTO37DEY</a>	Orrialdea / Página	1/2	

- Asistencia y participación en la totalidad de actividades, seminarios y tutorías organizados en la facultad.
- Manejo de habilidades sociales para expresarse y relacionarse con sus compañeros y compañeras.
- Desarrollo y utilización de estrategias y procedimientos en la práctica profesional.
- Memoria Final del Practicum: criterios de evaluación
  - o Adecuación a los criterios y estructura de la memoria: claridad y coherencia en la presentación de los datos. La redacción del documento se ajustará al nivel de exigencia universitario.
  - o Precisión, rigor y claridad en la exposición y argumentación de la documentación. Utilización correcta de vocabulario propio de la profesión.
  - o Profundización en el análisis y reflexión sobre las prácticas realizadas.
  - o Ajuste y compromiso con el rol del profesional de la Educación Social en el área de trabajo desarrollada. Análisis y la reflexión del perfil profesional en el marco de la formación, académico-científica trabajado durante la carrera.

#### b. EVALUACIÓN DEL INSTRUCTOR O INSTRUCTORA DEL CENTRO DE PRÁCTICAS

Una vez finalizado el período de Practicum, el tutor o tutora del centro de prácticas deberá cumplimentar el informe de evaluación de cada alumna/o.

A continuación se detallan los elementos de evaluación que se tendrán en cuenta:

- Cumplimiento según el calendario y horario pactados previamente.
- Cumplimiento de las tareas, entendido como, dedicación, competencia demostrada, interés y actitud responsable y reflexiva.
- Trabajo colaborativo en el marco de los equipos profesionales, capacidad de iniciativa.
- Cumplimentación de la hoja de evaluación.

En este apartado se recogerán:

- &#8226; Reflexión sobre su experiencia como educador/asocial en el Centro de prácticas.
- &#8226; Valoración de la participación en las sesiones de trabajo en la Facultad.
- &#8226; Análisis y reflexión sobre el proceso de elaboración de la Memoria, en cada una de sus fases
- &#8226; Síntesis de los aprendizajes más significativos en este periodo de Practicum
- &#8226; Anexos: Diario/Análisis de diario; referencias documentales, otros &#8230;

#### CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA: ORIENTACIONES Y RENUNCIA

#### MATERIALES DE USO OBLIGATORIO

#### BIBLIOGRAFÍA

##### Bibliografía básica

- AGUILAR, M.J. y ANDER-EGG, E. (1992). Evaluación de servicios y programas sociales. Madrid: Siglo XXI.
- ASEDES y CGCEES (2007): Documentos profesionalizadores: Definición de la Educación Social. Código deontológico del educador y la educadora social. Catálogo de funciones y competencias de la educadora y el educador social. <http://www.eduso.net/archivo/docdow.php?id=143>
- GARCÍA HERRERO, G (1996). Diseño y evaluación de proyectos sociales. Zaragoza: Certeza.
- COMISIÓN DE PRÁCTICAS (2012). Guía del Practicum de Educación Social. . FI.C.E. U.P.V./E.H.U. [http://www.filosofiahezkuntzazientziak.ehu.es/p246content/es/contenidos/calendario/calendario\\_practicum/es\\_cal/gidas.html](http://www.filosofiahezkuntzazientziak.ehu.es/p246content/es/contenidos/calendario/calendario_practicum/es_cal/gidas.html)
- PÉREZ CAMPANERO, M.P. (1991). Cómo detectar las necesidades de intervención socioeducativa. Madrid: Narcea.
- MARTÍN GONZALEZ, M.T. et alt (2006). El Practicum en las titulaciones de Educación: Reflexiones y experiencias. Madrid. Dykinson S.L.

##### Bibliografía de profundización

##### Revistas

##### Direcciones de internet de interés

[www.ceespv.org](http://www.ceespv.org)  
[www.eduso.net](http://www.eduso.net)

#### OBSERVACIONES

Localizatzailea / Localizador	IVVH24KM2DZMXJMJ4VGTO37DEY	Data / Fecha	10/02/2025 10:00:36	
Araua / Normativa	Elektronikoki sinatutako dokumentua (203/2021 ED). Adierazitako URLan lokalizatzaile bidez egiaztat daitekeen egiazkotasuna/ Documento firmado electrónicamente (R.D.203/2021). Autenticidad verificable mediante localizador en la url indicada.	Dokumentuaren baliozkotasuna / Validez del documento		
Egiaztapenerako URLa / Url Verificación	<a href="https://app.ehu.eus/verifirma/code/IVVH24KM2DZMXJMJ4VGTO37DEY">https://app.ehu.eus/verifirma/code/IVVH24KM2DZMXJMJ4VGTO37DEY</a>		Orrialdea / Página	2/2